

Mesas Económicas de los Convenios Colectivos de ADIF y RENFE-Operadora ES IMPRESCINDIBLE LA UNIDAD

En estos días estamos asistiendo a una situación en la Negociación de los Convenios Colectivos de ADIF y RENFE-Operadora que, si bien parecía que se retomaba la negociación desde parámetros de unidad imprescindibles, puede haberse dado un giro negativo para la consecución de las reivindicaciones del colectivo ferroviario.

Así, tras la propuesta unitaria que, con el esfuerzo de todos los sindicatos, consensuamos en el seno de los dos Comités Generales, y que fue presentada a las empresas en las respectivas mesas económicas, nos encontramos con la convocatoria de reuniones de las Comisiones de Conflictos a instancias de algunos sindicatos, sin celebrar una reunión previa de los dos Comités para explorar las posibilidades de avanzar en la necesaria e imprescindible unidad de acción frente a las empresas.

Que duda cabe que existen motivos más que suficientes para convocar movilizaciones, no ahora, sino desde hace mucho tiempo. Llevamos casi un año sin convenio colectivo y esto debería de haber sido motivo para convocar movilizaciones hace meses y ahora se pretende convocar, de prisa y corriendo, sin reunir al CGE y sin un acuerdo unitario.

Para el **SF-Intersindical** es muy importante reunir a los Comités Generales, buscar el máximo consenso en ambas empresas, consolidar una unidad de acción verdadera (no como la que se dio frente a las transferencias a las Comunidades Autónomas), consensuar una Plataforma unitaria con todos los temas del convenio (subida salarial, clasificación de categorías, empleo, jornada, aspectos sociales, etc.), acordar consensuadamente los objetivos, el itinerario, las movilizaciones, etc., cuestiones que venimos reclamando desde hace tiempo en los dos CGE,s.

Desde el **SF-Intersindical** no podemos compartir un proceso atado y forzado, ni las prisas de ahora cuando no se han tenido durante todo un año, ni el uso que se hace de la Comisión de Conflictos, ni una negativa a convocar los Comités.

Es imprescindible romper con el descrédito y la falta de confianza de las trabajadoras y trabajadores en las organizaciones sindicales, desde actuaciones serias, serenas y unitarias, haciendo las cosas de otra manera, con otro tono, desde la firmeza, la lealtad y el compromiso con el colectivo ferroviario.

Hemos solicitado a los Presidentes de ambos Comités Generales una reunión extraordinaria y urgente de sendos CGE,s con el objetivo de buscar posiciones unitarias y de consenso y, en cualquier caso, el Pleno Estatal de Representantes del **SF-Intersindical**, que se reúne el próximo día 13, analizará la situación y tomará las decisiones que democráticamente se estimen más convenientes.

Esperamos que la solicitud de reunión de los CGE,s sea atendida y el lunes 10 a las 10 h. consigamos recomponer la imprescindible unidad de acción que requiere esta situación, en otro caso, las únicas beneficiadas serán las empresas en detrimento de las ferroviarias y los ferroviarios.

HAY OTRO SINDICALISMO. Afíliate a **SF-Intersindical**
El futuro necesario... ahora más fuertes

**PRESIDENTE DEL COMITÉ GENERAL DE RENFE-Operadora
C.C. A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ GENERAL**

Madrid, 05 de diciembre de 2007

Estimado compañero:

Con el objetivo de buscar posiciones unitarias y de consenso, dada la actual situación de la negociación del I Convenio Colectivo de RENFE-Operadora y cómo se está desarrollando la Mesa Económica tras la propuesta unitaria emanada del CGE, te SOLICITO que convoques una reunión extraordinaria URGENTE del Comité General de Empresa para el próximo lunes 10 de diciembre a las 10 h. con el siguiente único punto del orden del día:

- *Análisis de la situación de la Mesa Económica y búsqueda de una posición de consenso que favorezca la consecución de los objetivos planteados.*

A la espera de la confirmación de mi solicitud recibe un cordial saludo.

**Fco Rafael González Escudero
Responsable de Organización
SF-Intersindical**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ GENERAL DE ADIF
C.C. A TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ GENERAL**

Madrid, 05 de diciembre de 2007

Estimado compañero:

Con el objetivo de buscar posiciones unitarias y de consenso, dada la actual situación de la negociación del I Convenio Colectivo de ADIF y cómo se está desarrollando la Mesa Económica tras la propuesta unitaria emanada del CGE, te SOLICITO que convoques una reunión extraordinaria URGENTE del Comité General de Empresa para el próximo lunes 10 de diciembre a las 10 h. con el siguiente único punto del orden del día:

- *Análisis de la situación de la Mesa Económica y búsqueda de una posición de consenso que favorezca la consecución de los objetivos planteados.*

A la espera de la confirmación de mi solicitud recibe un cordial saludo.

**Fco Rafael González Escudero
Responsable de Organización
SF-Intersindical**